



Actos más relevantes del Consejo General

2007

Creación del **Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales**. Se realiza la Asamblea Constituyente en Lugo y se nombra la Comisión Gestora con el encargo de redactar los Estatutos Provisionales de la Entidad.

Miembros de la Comisión Gestora:

- Rafael López Zaguire, en representación del Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de Catalunya (CEESC).
- Alberto Fernández de Sanmamed Santos, en representación del Colexio de Educadoras e Educadores Sociais de Galicia (CEESG).
- Andreu Barnés Serra, en representación del Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de les Illes Balears (CEESIB).
- Roberto-Juan Bañón Ferri, en representación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia (CPESRM).
- Francisco Javier Martínez Muñoz, en representación del Col·legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana (COEESCV).
- Elena Aycart Carbajo, en representación del Gizarte Hezitzaileen Euskadiko Elkargoa – Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco (GHEE-CEESPV).
- Gustavo García Rioja, en representación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM).
- Javier Paniagua Gutiérrez, en representación del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL).
- Lourdes Menacho, en representación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (CoPESA).
- Pilar Azara Fustero, en representación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES Aragón).

La Asamblea General se realiza en julio, en San Sebastián-Donostia, y se nombra la primera Junta de Gobierno con el fin de coordinar el Consejo y redactar los Estatutos Definitivos.

Miembros de la primera Junta de Gobierno:

- Presidencia: Alberto Fernández de Sanmamed Santos (CEESG. Galicia).
- Vicepresidencia: Rafael López Zaguire (CEESC. Cataluña).
- Secretaría 1ª: Javier Paniagua Gutierrez (CEESCYL. Castilla y León).
- Secretaría 2ª: Nuria Clérigues Bosch (COEESCV.Valencia).
- Tesorería: Andreu Barnés Serra (CEESIB. Islas Baleares).
- Elena Aycart Carbajo (GHEE-CEESPV. Euskadi).
- Roberto-Juan Bañón Ferri (CPESRM. Murcia).
- Gabriel Gómez Rollón (CESCLM. Castilla La Mancha).
- Pilar Azara Fustero (CEES Aragón. Aragón).
- María Dolores Santos Ponce (COPESA. Andalucía).
- Dolores Morales Jaramillo (COPESEX. Extremadura).
- Mariola Artuch Aguirre (NAGIHEO-COEESNA. Navarra).

Se publica el número 6 de la Revista RES dedicado a «Educación Social y Políticas Sociales».

Se realiza el V Congreso Estatal de las Educadoras y los Educadores Sociales, en Toledo, con el lema «La profesionalización: recorridos y retratos de una profesión», donde se presenta públicamente el Consejo General.

El 28 de diciembre de 2007, el Consejo celebra una asamblea en la que se aprueban los Estatutos Definitivos para presentar al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Inmigración (MSSSI).

Comienzan los contactos institucionales con el MSSSI como Ministerio de Referencia según establece la Ley de Creación del Consejo.